



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Docente Madre Niño
San Bartolomé

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Equipo de Planeamiento y Organización

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: iskay pachak watañam qispisqanmanta karun"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso : 12/10/2022

Vigencia del aviso : Temporal

Información no publicada : Manual de Operaciones

Rubro al que pertenece : Planeamiento y Organización

Motivo de la no publicación : Por medio de la presente hacemos de conocimiento público que en el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", no cuenta con Manual de Operaciones (MOP), debido a que según el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias, establece que mediante Resolución Ministerial, el Ministerio de Salud aprueba los lineamientos para la formulación de los Manuales de Operaciones de sus órganos Desconcentrados, con la opinión previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros y dispone las acciones necesarias para su implementación, además el Manual de Operaciones de los órganos desconcentrados se aprueba por Resolución Ministerial, se precisa que hasta el momento aún no se aprueba la normativa en mención.

Acciones Dispuestas : El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", en tanto se aprueben los lineamientos por el MINSA; rige sus procedimientos internos basados en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado con Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM.
Publicación del Aviso de Sinceramiento en el Portal de Transparencia Estándar de Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Lic. Víctor Ramón FLORIAN PLASENCIA
Director Ejecutivo
CLAD N° 06963



BICENTENARIO
PERÚ 2021



Siempre
con el pueblo